

Legislación financiera y tributaria de las Comunidades Autónomas (enero-junio 1993)

Carmen Fernández

ANDALUCÍA

- Decreto 60/1993, de 4 de mayo, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública Interior y Amortizable para financiar inversiones (BOJA n.º 49, de 11 de mayo de 1993).
- Decreto 76/1993, de 1 de junio, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública para la financiación de inversiones (BOJA n.º 62, de 12 de junio de 1993).
- Orden de 16 de junio de 1993, por la que se concretan determinadas condiciones de la emisión de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acordada mediante Decreto 76/1991, de 1 de junio (BOJA n.º 64, de 17 de junio de 1993).

ARAGÓN

- Orden de 21 de enero de 1993, del Departamento de Economía y Hacienda, por la que se determinan las condiciones a las que ha de ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1992 (BOA n.º 10, de 27 de enero de 1993).
- Ley 7/1993, de 4 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993 (BOA n.º 51, de 10 de mayo de 1993. Corrección de errores BOA n.º 61, de 2 de junio de 1993).
- Orden de 3 de junio de 1993, del Departamento de Economía y Hacienda, sobre delegación de competencias en materia de ordenación de pagos (BOA n.º 72, de 28 de junio de 1993).

ASTURIAS

- Decreto 81/92, de 10 de diciembre, de modificación de precios públicos por la prestación de servicios en la Estación Invernal de Pajares (BOPA n.º 3, de 5 de enero de 1993).

- Ley 2/1992, de 30 de diciembre, del impuesto sobre el juego del bingo (BOPA n.º 9, de 13 de enero de 1993).
- Resolución de 11 de enero de 1993, de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, por la que se modifica la Resolución de 14 de junio de 1989, que regula la información a suministrar por los encargados de los Registros Civiles en relación a la gestión del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (BOPA n.º 13, de 18 de enero de 1993).
- Decreto 1/1993, de 13 de enero, por el que se regula la aplicación del impuesto sobre el juego del bingo (BOPA n.º 23, de 29 de enero de 1993).
- Resolución de 1 de febrero de 1993, de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, por la que se aprueba el modelo de declaración-liquidación del impuesto sobre el juego del bingo (BOPA n.º 45, de 24 de febrero de 1993).
- Decreto 14/1993, de 25 de febrero, por el que se regulan los reintegros de pagos indebidos (BOPA n.º 69, de 24 de marzo de 1993).
- Resolución de 10 de mayo de 1993, de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, por la que se aprueban las normas de elaboración de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 1994 (BOPA n.º 113, de 18 de mayo de 1993).
- Ley 1/1993, de 20 de mayo, de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 1993 (BOPA n.º 118, de 24 de mayo de 1993).

BALEARES

- Orden de 25 de enero de 1993, del Conseller de Economía y Hacienda, por la que se especifican las normas de confección de los Presupuestos de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el ejercicio de 1994 (BOCAIB n.º 14, de 2 de febrero de 1993).
- Decreto 44/1993, de 29 de abril, sobre operaciones de crédito concertadas por corporaciones locales (BOCAIB n.º 62, de 20 de mayo de 1993).
- Ley 4/1993, de 28 de abril, de crédito extraordinario de subvenciones electorales (BOCAIB n.º 67, de 1 de junio de 1993).

- Orden del Consejero de Economía y Hacienda de 20 de mayo de 1993 por la que se desarrolla el Decreto 44/1993, de 29 de abril, de apoyo a las Corporaciones Locales (BOCAIB n.º 68, de 3 de junio de 1993).
- Orden de la Consellería de Economía y Hacienda, de 20 de mayo de 1993, por la que se desarrolla el Decreto 15/1992, de 27 de febrero, que aprueba el reglamento del canon de saneamiento de aguas establecido por la Ley 9/1991, de 27 de noviembre (BOCAIB n.º 69, de 5 de junio de 1993).
- Decreto 53/1993, de 17 de junio, relativo a recaudación de tributos (BOCAIB n.º 79, de 29 de junio de 1993).

CANARIAS

- Orden de 22 de diciembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los modelos de «Declaración-Documentos de Ingreso» del Impuesto Especial sobre combustibles derivados del petróleo (BOCAC n.º 2, de 4 de enero de 1993).
- Orden de 22 de diciembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los modelos de Declaración-Liquidación 410 «Grandes Empresas Declaración Mensual» y 411 «Exportadores Declaración Mensual» (BOCAC n.º 3, de 6 de enero de 1993).
- Resolución de 16 de diciembre de 1992, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de desarrollo de algunos criterios a aplicar para la valoración y el registro contable en el Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 3, de 6 de enero de 1993).
- Circular 2/1993, de 8 de enero, de la Dirección General de Tributos, sobre criterio administrativo a seguir respecto a la entrega de bienes que integran existencias a 31 de diciembre de 1992, efectuada por comerciantes minoristas en el Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 7, de 15 de enero de 1993).
- Orden de 15 de enero de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se fijan los módulos e índices correctores del régimen simplificado para el año 1993 del Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º, de 18 de enero de 1993).
- Orden de 14 de enero de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se deroga la Orden de 25 de junio de 1991 que es-

tableció el modelo de declaración provisional de los tributos de la importación gestionados y recaudados por la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 9, de 20 de enero de 1993).

- Decreto 1/1993, de 14 de enero, por el que se establece el precio público de la actividad de venta de impresos de declaración tributaria (BOCAC n.º 10, de 22 de enero de 1993).
- Decreto 10/1993, de 14 de enero, por el que se modifica el artículo 4.º.1 del Decreto de 13 de marzo de 1987, que aprueba el Reglamento del Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo (BOCAC n.º 11, de 25 de enero de 1993).
- Decreto 11/1993, de 14 de enero, de modificación del Decreto de 15 de diciembre de 1992, que aprueba el contenido, la forma y los plazos de presentación de las declaraciones censales relativas al comienzo, modificación o cese que han de presentar los empresarios o profesionales sujetos pasivos del Impuesto General Indirecto Canario, del Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo y de la tasa fiscal que grava los juegos de suerte, envite o azar, devengada por la autorización de explotación de máquinas o aparatos automáticos (BOCAC n.º 11, de 25 de enero de 1993).
- Orden de 14 de enero de 1993, por la que se hace público el Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda y la «Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.» para la gestión de cobro en vía ejecutiva de los débitos a la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 11, de 25 de enero de 1993).
- Resolución de 26 de enero de 1993, de la Dirección General de Tributos, por la que se regula la incidencia contractual de la implantación del Impuesto General Indirecto Canario en los contratos celebrados por las Administraciones Públicas gravados por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas (BOCAC n.º 16, de 5 de febrero de 1993).
- Orden de 3 de febrero de 1993, sobre tramitación de expedientes de modificaciones de crédito (BOCAC n.º 20, de 15 de febrero de 1993).
- Orden de 1 de marzo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los modelos 420 «Declaración Trimestral», 421 «Régimen Simplificado Declaración Trimestral» y 422 «Reintegro de Compensaciones» correspondiente a envíos definitivos a la Península, Islas Baleares, Ceuta o Melilla o a otro Estado miembro de la Comunidad Económica Europea, así como a las exporta-

- ciones definitivas efectuadas por sujetos pasivos sometidos a régimen especial de la agricultura y ganadería, del Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 31, de 12 de marzo de 1993).
- Decreto 31/1993, de 5 de marzo, sobre régimen general de concesión de ayudas y subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 34, de 19 de marzo de 1993).
 - Orden de 2 de marzo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, de actualización de los tipos de cuantía fija de las tasas para 1993 (BOCAC n.º 36, de 22 de marzo de 1993).
 - Decreto 62/1993, de 13 de abril, de reestructuración de la Administración de la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 47, de 14 de abril de 1993).
 - Orden de 14 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el procedimiento para obtener la homologación de vehículos de exclusiva aplicación industrial, comercial, agraria, clínica, científica, a efectos de la aplicación del tipo impositivo general en el Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 53, de 23 de abril de 1993).
 - Orden de 14 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el procedimiento para obtener la homologación de vehículos tipo «jeep», a efectos de la aplicación del tipo impositivo general en el Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 53, de 23 de abril de 1993).
 - Orden de 19 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se modifica la Orden de 25 de abril de 1988, que regula la operativa y tramitación a seguir en la ejecución del presupuesto de gastos, en materia de embargos y retenciones judiciales (BOCAC n.º 55, de 28 de abril de 1993).
 - Orden de 20 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre normas específicas para la concesión a empresas públicas participadas por la Comunidad Autónoma en un 75% o más del capital social, en desarrollo del decreto de 7 de febrero de 1987 (BOCAC n.º 56, de 30 de abril de 1993).
 - Decreto 144/1993, de 30 de abril, por el que se modifican los tipos de gravamen de las gasolinas y gasoil incluidos en la partida 27.10 del Arancel Integrado de Aplicación (TARIC) (BOCAC n.º 58, de 4 de mayo de 1993).

- Resolución de 20 de abril de 1993, de la Intervención General, sobre instrucciones para control de las disponibilidades de futuros, de los gastos que pertenezcan a los Capítulos I, II, III, IV, VIII y IX (BOCAC n.º 61, de 10 de mayo de 1993).
- Decreto 155/1993, de 14 de mayo, por el que se modifica el Decreto de 13 de abril de 1993, de reestructuración de la Administración de la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 64, de 17 de mayo de 1993).
- Orden de 10 de mayo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se autoriza la concertación con entidades de crédito de servicios de mediación en los ingresos y pagos de la Tesorería (BOCAC n.º 65, de 19 de mayo de 1993).
- Orden de 4 de mayo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, de acuerdo de revisión del porcentaje de participación insular en los ingresos derivados del Régimen Económico Fiscal de Canarias (BOCAC n.º 65, de 19 de mayo de 1993).
- Decreto 156/1993, de 14 de mayo, por el que se establece el régimen de gestión de las transferencias patrimoniales (BOCAC n.º 67, de 24 de mayo de 1993).
- Orden de 25 de febrero de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre Instrucción de Contabilidad de Ingresos y Pagos de la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 68, de 26 de mayo de 1993).
- Real Decreto-Ley 7/1993, de 21 de mayo, de Medidas Urgentes de adaptación y modificación del Impuesto General Indirecto Canario, del Arbitrio sobre la Producción e Importación en las Islas Canarias y de la Tarifa Especial del Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías (BOCAC n.º 73, de 7 de junio de 1993).
- Orden de 27 de mayo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establece el procedimiento a seguir en la contabilización de ingresos verificados por los Registros de la Propiedad como titulares de las Oficinas de Distrito Hipotecario (BOCAC n.º 77, de 14 de junio de 1993).
- Orden de 8 de junio de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo 400 de Declaración Censal de Comienzo, Modificación o Cese que han de presentar las personas o entidades que realicen o vayan a realizar actividades empresariales o profesionales (BOCAC n.º 80, de 21 de junio de 1993).

- Decreto 184/1993, de 11 de junio, por el que se modifica el Decreto 182/1992, de 15 de diciembre, que aprueba normas de gestión, liquidación, recaudación e inspección del Impuesto General Indirecto Canario y revisión de los actos dictados en aplicación del mismo, y Decreto 183/1992, de 15 de diciembre, sobre contenido, forma y plazos de presentación de las declaraciones censales relativas al comienzo, modificación o cese que han de presentar los empresarios o profesionales sujetos pasivos del Impuesto General Indirecto Canario, del Impuesto Esencial sobre Combustibles Derivados del Petróleo y la tasa fiscal que grava los juegos de suerte, envite o azar, devengada por la autorización de explotación de máquinas o aparatos automáticos (BOCAC n.º 80, de 21 de junio de 1993).
- Orden de 28 de mayo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se delega en la Intervención General la aprobación de las ampliaciones de crédito reguladas por la Disposición Adicional Séptima de la Ley de 23 de diciembre de 1993, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1993 (BOCAC n.º 83, de 28 de junio de 1993).
- Orden de 22 de junio de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo 424 «Régimen Especial de Comerciantes Minoristas» de Declaración-Liquidación e Inventario del Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 83, de 28 de junio de 1993).
- Orden de 25 de junio de 1993, por la que se modifican los módulos e índices correctores del régimen simplificado del Impuesto General Indirecto Canario para el año 1993 (BOCAC n.º 84, de 30 de junio de 1993).

CANTABRIA

- Decreto 1/1993, de 8 de enero, por el que se fijan los precios públicos por la utilización de las instalaciones del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria (BOC n.º 11, de 15 de enero de 1993).
- Ley 3/1993, de 10 de marzo, de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992 (BOC n.º 3 extraordinario, de 31 de marzo de 1993).
- Ley 5/1993, de 6 de mayo, de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993 (BOC n.º 5 extraordinario, de 4 de junio de 1993).

- Decreto 39/1993, de 8 de junio, por el que se desarrolla la disposición adicional quinta de la Ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993 (BOC n.º 116, de 11 de junio de 1993).

CASTILLA LA MANCHA

- Orden de 21 de mayo de 1993, por la que se dictan las normas relativas a la elaboración de los Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 1994 (DOCM n.º 38, de 26 de mayo de 1993).
- Orden de 4 de junio de 1993, por la que se dictan normas para la recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público propios de la Comunidad Autónoma (DOCM n.º 43, de 11 de junio de 1993).

CASTILLA Y LEÓN

- Orden conjunta de 7 de enero de 1993, de las Consejerías de Economía y Hacienda y Fomento, por la que se autoriza la emisión del «Papel de Fianzas» de arrendamientos y suministros (BOCL n.º 8, de 14 de enero de 1993).
- Orden de 7 de enero de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban nuevos modelos de efectos timbrados para la recaudación de tasas por prestación de determinados servicios de Inspección Técnica de Vehículos (BOCL n.º 9, de 15 de enero de 1993).
- Orden de 7 de enero de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se publican las tarifas actualizadas de tasas propias de la Comunidad en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 1993 (BOCL n.º 23, de 4 de febrero de 1993).
- Resolución de 15 de marzo de 1993, de la Dirección General de Tributos y Política Financiera, sobre instrucciones para el pago de los intereses de la Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, Emisión 1986, Serie A (BOCL n.º 57, de 25 de marzo de 1993).
- Resolución de 18 de marzo de 1993, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, por la que se da publicidad al convenio de colaboración suscrito entre la Secreta-

ría de Estado de Hacienda y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León (BOCL n.º 58, de 26 de marzo de 1993).

- Orden de 6 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre organización de los Servicios de Inspección de los Tributos (BOCL n.º 73, de 20 de abril de 1993. Corrección de errores BOCL n.º 85, de 7 de mayo de 1993).
- Resolución de 19 de abril de 1993, de la Tesorería General, por la que se dispone la publicación del convenio de prestación de servicios entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Comunidad de Castilla y León en materia de recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público propios de dicha Comunidad (BOCL n.º 82, de 4 de mayo de 1993).
- Resolución de 6 de mayo de 1993, de la Dirección General de Tributos y Política Financiera, sobre instrucciones para el pago de los intereses de la Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, Emisión 1985 (BOCL n.º 98, de 26 de mayo de 1993).
- Orden de 1 de junio de 1993, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se delegan atribuciones en el Director General de Tributos y Política Financiera (BOCL n.º 112, de 15 de junio de 1993).
- Orden de 8 de junio de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dictan normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1994 (BOCL n.º 114, de 17 de junio de 1993. Corrección de errores BOCL n.º 119, de 24 de junio de 1993).

CATALUÑA

- Decreto 317/1992, de 14 de diciembre, por el que se atribuyen a los registradores de la propiedad funciones de gestión del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del impuesto sobre sucesiones y donaciones, y se fijan los honorarios por su intervención (DOGC n.º 1690, de 4 de enero de 1993).
- Resolución de 20 de enero de 1993, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al vencimiento de 15 de febrero de 1993 y de la sexta amortización parcial de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1703, de 3 de febrero de 1993).

- Orden de 4 de febrero de 1993, de implantación en la Administración de la Generalidad de Cataluña de un sistema de información contable del activo fijo no financiero (DOGC n.º 1710, de 19 de febrero de 1993).
- Decreto 116/1993, de 23 de marzo, de reestructuración de las inspecciones Tributaria y Financiera de la Administración de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1739, de 30 de abril de 1993).
- Resolución de 19 de mayo de 1993, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al séptimo vencimiento de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1751, de 28 de mayo de 1993).
- Resolución de 19 de mayo de 1993, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al décimo vencimiento de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1751, de 28 de mayo de 1993).
- Orden de 28 de abril de 1993, por la cual se publica la lista de los avales autorizados directamente por el Gobierno de la Generalidad durante los años 1991 y 1992 (DOG n.º 1753, de 4 de junio de 1993).
- Resolución de 24 de mayo de 1993, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al primer vencimiento de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña de 4 de diciembre de 1992 (DOGC n.º 1753, de 4 de junio de 1993).

GALICIA

- Orden de 21 de diciembre de 1992 por la que se dictan normas relativas al pago de la tasa fiscal sobre el juego (DOG n.º 5, de 11 de enero de 1993).
- Decreto 401/1992, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 16 de la Ley 14/1992, de 22 de diciembre, de presupuestos generales de Galicia para el ejercicio de 1993, referente a operaciones de tesorería (DOG n.º 6, de 12 de enero de 1993).
- Orden de 13 de enero de 1993 por la que se dictan normas relativas a la encomienda de funciones tributarias a las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario (DOG n.º 14, de 22 de enero de 1993).
- Orden de 26 de enero de 1993 de adaptación de la instrucción provisional de contabilidad de los organismos autónomos de la Comuni-

dad Autónoma de Galicia al Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) (DOG n.º 19, de 29 de enero de 1993).

- Orden de 21 de enero de 1993, por la que se establecen los códigos de la tasa de modalidad administrativa-facultativa (DOG n.º 20, de 1 de febrero de 1993).
- Orden de 26 de enero de 1993 por la que se aprueba con carácter provisional el Plan de Contabilidad del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) (DOG n.º 25, de 8 de febrero de 1993).
- Orden de 26 de febrero de 1993 por la que se regula la expedición de órdenes de pago para justificar (DOG n.º 45, de 8 de marzo de 1993. Corrección de errores DOG n.º 102, de 1 de junio de 1993).
- Circular de 15 de abril de 1993, de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, sobre retenciones en pagos a terceros (DOG n.º 79, de 28 de abril de 1993).
- Ley 5/1993, de 16 de abril, de concesión de una paga al personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma, así como de determinación del incremento retributivo para 1993, y concesión de un crédito extraordinario por importe de dos mil seiscientos ochenta y tres millones de pesetas (2.683.000.000 de ptas.) (DOG n.º 84, de 5 de mayo de 1993).
- Decreto 96/1993, de 29 de abril, por el que se dispone el endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Galicia correspondiente al ejercicio de 1993 (DOG n.º 86, de 7 de mayo de 1993).
- Orden de 3 de junio de 1993, por la que se modifica el anexo V de la Orden de 30 de junio de 1992 por la que se aprueba el modelo de autoliquidación de tasas (relación de servicios) (DOG n.º 115, de 18 de junio de 1993).
- Orden de 15 de junio de 1993 por la que se establece el modelo a utilizar por los notarios en cumplimiento de su obligación de suministrar información con trascendencia para la gestión de determinados tributos cedidos (DOG n.º 121, de 28 de junio de 1993).
- Orden de 15 de junio de 1993 por la que se establece el modelo a utilizar por los encargados de los registros civiles en cumplimiento de su obligación de suministrar información con trascendencia para la gestión del impuesto sobre sucesiones y donaciones (DOG n.º 121, de 28 de junio de 1993).

- Orden de 25 de junio de 1993 por la que se dictan normas de actuación de las entidades de depósito que prestan el servicio de caja en las delegaciones territoriales de la Consejería de Economía y Hacienda (DOG n.º 122, de 29 de junio de 1993).

LA RIOJA

- Decreto 10/1993, de 18 de febrero, por el que se regulan los pagos librados a justificar en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 24, de 25 de febrero de 1993).
- Decreto 13/1993, de 25 de febrero, por el que se desarrolla y complementa el régimen jurídico general de aplicación a los Precios Públicos, establecido por la Ley 3/1992, de 9 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 27, de 4 de marzo de 1993. Corrección de errores BOR n.º 39, de 1 de abril de 1993).
- Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 10 de febrero de 1993, por la que se regulan determinados aspectos de la gestión y ejecución del Presupuesto de gastos (BOR n.º 27, de 4 de marzo de 1993).
- Orden de 9 de marzo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, reguladora de la delimitación de gastos y pagos que pueden tener la consideración de «A justificar» (BOR n.º 34, de 20 de marzo de 1993).
- Ley 1/1993, de 23 de marzo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 37, de 27 de marzo de 1993).
- Decreto 16/1993, de 6 de abril, por el que se regula la concesión de avales en los términos y límites que se recojan en las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 43, de 10 de abril de 1993).
- Ley 2/1993, de 13 de abril, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 45, de 15 de abril de 1993).
- Orden de la Consejería de Hacienda y Economía, de 14 de abril de 1993, por la que se regulan los requisitos adicionales para la fiscalización previa limitada de los expedientes de gasto derivados de contratos de obra, suministro, asistencia técnica con empresas consultoras o de servicios y de trabajos específicos y concretos, no habituales (BOR n.º 50, de 24 de abril de 1993).

- Orden de la Consejería de Hacienda y Economía, de 22 de junio de 1993, por la que se dictan normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994 (BOR n.º 79, de 29 de junio de 1993).

MADRID

- Orden 1/1993, de 4 de enero, por la que se regula la extensión y ámbito de los créditos incorporables al Presupuesto de la Comunidad de Madrid para 1993 (BOM n.º 5, de 7 de enero de 1993. Corrección de errores, BOM n.º 8, de 11 de enero de 1993).
- Ley 2/1993, de 23 de marzo, de aprobación de un crédito extraordinario por importe de 73.000.422 pesetas para sufragar las liquidaciones definitivas de las subvenciones por gastos electorales de las elecciones a la Asamblea de Madrid celebradas el 26 de mayo de 1991 (BOM n.º 78, de 2 de abril de 1993).
- Orden 767/1993, de 29 de abril, del Consejero de Hacienda, reguladora de la tramitación y documentación de las modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos (BOM n.º 103, de 3 de mayo de 1993).
- Orden 637/1993, de 7 de abril, del Consejero de Hacienda, por la que se establece el Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería de la Comunidad de Madrid, así como las normas que regulan las operaciones de tesorería de sus empresas públicas (BOM n.º 127, de 31 de mayo de 1993).
- Decreto 54/1993, de 27 de mayo, por el que se modifica la estructura de la Consejería de Hacienda (BOM n.º 130, de 3 de junio de 1993. Corrección de errores BOM n.º 139, de 14 de junio de 1993).
- Orden 1009/1993, de 31 de mayo, del Consejero de Hacienda, por la que se dictan las normas de elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1994 (BOM n.º 136, suplemento, de 10 de junio 1993).

MURCIA

- Orden de 25 de enero de 1993, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, por la que se publican las tarifas resultantes de la actualización a que se refiere la disposición adicional segunda de la

Ley 6/1992, de 23 de diciembre, de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales (BORM n.º 32, de 9 de febrero de 1993. Corrección de errores BORM n.º 55, de 8 de marzo de 1993).

- Decreto 3/1993, de 3 de mayo, de reorganización de la Administración Regional (BORM n.º 101, de 4 de mayo de 1993).
- Decreto 13/1993, de 14 de mayo, por el que se establecen los órganos directivos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM n.º 113, de 18 de mayo de 1993).
- Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 25 de mayo de 1993, de delegación de competencias del titular del departamento en el Director General de Finanzas (BORM n.º 131, de 8 de junio de 1993).

NAVARRA

- Decreto Foral 420/1992, de 21 de diciembre, por el que se actualizan los importes de las Tarifas de la Contribución sobre Actividades Diversas, Licencia Fiscal de Actividades Industriales, Comerciales, de Servicios, Profesionales, Artísticas y Deportivas, que fueron establecidos por Decreto Foral 13/1982, de 13 de octubre (BON n.º 1, de 1 de enero de 1993).
- Orden Foral 1078/1992, de 16 de diciembre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se desarrolla el régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 6, de 13 de enero de 1993).
- Decreto Foral 1/1993, de 11 de enero, por el que se desarrollan determinados preceptos de la Ley Foral 20/1992, de 30 de diciembre, de Impuestos Especiales, en relación con el Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte (BON n.º 9, de 20 de enero de 1993).
- Decreto Foral 20/1993, de 18 de enero, por el que se modifica el artículo 1.º.1 del Decreto Foral 288/1988, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen especial de deducción por inversiones previsto en la Ley Foral 3/1988, de 12 de mayo (BON n.º 14, de 1 de febrero de 1993).
- Orden Foral 7/1993, de 8 de enero, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación del Acuerdo suscrito

por las representaciones del Gobierno de Navarra y de la Administración del Estado relativo al Convenio Económico (BON n.º 15, de 3 de febrero de 1993).

- Orden Foral 46/1993, de 26 de enero, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se desarrolla el régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 17, de 8 de febrero de 1993).
- Decreto Foral 27/1993, de 1 de febrero, por el que se regula la modalidad de estimación objetiva aplicable a determinadas actividades agrícolas y ganaderas (BON n.º 18, de 10 de febrero de 1993).
- Orden Foral 76/1993, de 1 de febrero, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los precios medios de venta de vehículos usados, de aplicación en los Impuestos sobre Sucesiones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (BON n.º 21, de 17 de febrero de 1993).
- Decreto Foral 85/1993, de 8 de marzo, por el que se regula la expedición de facturas y la justificación de gastos y deducciones (BON n.º 36, de 24 de marzo de 1993).
- Decreto Foral 91/1993, de 15 de marzo, por el que se dictan las normas para la presentación de las declaraciones por los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Extraordinario sobre el Patrimonio correspondientes al ejercicio de 1992 (BON n.º 40, de 2 de abril de 1993).
- Decreto Foral 86/1993, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 45, de 14 de abril de 1993).
- Decreto Foral 110/1993, de 5 de abril, por el que se amplía el ámbito de aplicación de la coordinación del Registro Fiscal de la Riqueza Territorial de Navarra con el Registro de la Propiedad, en los términos dispuestos en el Decreto Foral 54/1991, de 7 de febrero (BON n.º 50, de 23 de abril de 1993).
- Ley Foral 7/1993, de 10 de mayo, de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda (BON n.º 60, de 14 de mayo de 1993).
- Ley Foral 8/1993, de 24 de mayo, de Cuentas Generales de Navarra de 1991 (BON n.º 67, de 31 de mayo de 1993).

- Decreto Foral 180/1993, de 7 de junio, por el que se regula la emisión de Deuda de Navarra (BON n.º 71, de 9 de junio de 1993).
- Decreto Foral 174/1993, de 31 de mayo, de modificación parcial de la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 72, de 11 de junio de 1993).
- Decreto Foral 175/1993, de 31 de mayo, de modificación parcial de la Ley Foral 20/1992, de 30 de diciembre, de Impuestos Especiales (BON n.º 72, de 11 de junio de 1993).
- Decreto Foral 181/1993, de 7 de junio, por el que se modifica parcialmente el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 75, de 18 de junio de 1993).
- Decreto Foral 189/1993, de 14 de junio, por el que se fija el tipo de interés nominal de la Deuda de Navarra, emisión de 5 de julio de 1993 (BON n.º 75, de 18 de junio de 1993).
- Orden Foral 524/1993, de 14 de junio, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se concretan y desarrollan las disposiciones contenidas en el Decreto Foral 180/1993, de 7 de junio, por el que se regula la emisión de Deuda Foral 180/1993, de 7 de junio, por el que se regula la emisión de Deuda de Navarra (BON n.º 75, de 18 de junio de 1993).

PAIS VASCO

- Decreto 17/1993, de 2 de febrero, por el que se establece y regula el Régimen de Fondos Ordinarios anticipados en la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos (BOPV n.º 43, de 4 de marzo de 1993).
- Ley 3/1993, de 20 de mayo, de medidas presupuestarias y financieras extraordinarias para la Reactivación Económica y el Empleo en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV n.º 99, de 28 de mayo de 1993).
- Decreto 156/1993, de 1 de junio, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública de Euskadi, interior y amortizable, formalizada en obligaciones, por importe de quince mil millones (15.000.000.000) de pesetas (BOPV n.º 103, de 3 de junio de 1993. Corrección de errores BOPV n.º 122, de 30 de junio de 1993).

- Decreto 179/1993, de 22 de junio, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública de Euskadi, interior y amortizable, formalizada en bonos, por importe de quince mil millones (15.000.000.000) de pesetas (BOPV n.º 122, de 30 de junio de 1993).

COMUNIDAD VALENCIANA

- Decreto 220/1992, de 28 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se modifica el Decreto 132/1991, de 23 de julio, por el que se aprobó el Reglamento Orgánico y Funcional de la Consellería de Economía y Hacienda (DOGV n.º 1939, de 8 de enero de 1993).
- Orden de 15 de enero de 1993, de la Consellería de Economía y Hacienda, por la que establece las cuantías de los precios públicos a percibir por la Consellería de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos (DOGV n.º 1958, de 5 de febrero de 1993).
- Orden de 20 de enero de 1993, del Conseller de Economía y Hacienda, por la que delega en el Director General del Tesoro y Gestión Informática la ordenación general de pagos (DOGV n.º 1961, de 10 de febrero de 1993).
- Orden de 25 de enero de 1993, de la Consellería de Economía y Hacienda, por la que se regula el procedimiento de gestión y modificaciones del presupuesto de gastos de la Generalidad Valenciana para 1993 (DOGV n.º 1961, de 10 de febrero de 1993).
- Decreto 18/1993, de 8 de febrero, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento sobre el Régimen Económico Financiero y Tributario del Canon de Saneamiento (DOGV n.º 1964, de 15 de febrero de 1993).
- Orden de 29 de enero de 1993, del Conseller de Economía y Hacienda, sobre delegación de la facultad ordenadora del pago por operaciones extrapresupuestarias en el Director General del Tesoro y Gestión Informática (DOGV n.º 1971, de 24 de febrero de 1993).
- Orden de 2 de febrero de 1993, de la Consellería de Economía y Hacienda, por la que se establece una nueva referencia de obligaciones de la Generalidad Valenciana al plazo de diez años (DOGV n.º 1971, de 24 de febrero de 1993).
- Orden de 26 de febrero de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se desarrolla el Decreto 105/1992, de 6 de julio,

- sobre recaudación de tributos propios y cedidos, tasas, precios públicos y sanciones de la Generalidad Valenciana (DOGV n.º 1986, de 17 de marzo de 1993).
- Decreto 32/1993, de 8 de marzo, del Gobierno Valenciano, por el que se dispone la creación de deuda de la Generalidad Valenciana correspondiente al endeudamiento del año 1993 (DOGV n.º 1987, de 18 de marzo de 1993).
 - Orden de 5 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se publica la relación de municipios de la Comunidad Valenciana a los que es de aplicación la bonificación del cincuenta por ciento sobre las cuotas del canon de saneamiento por usos domésticos, prevista en la Ley de la Generalidad Valenciana 2/1992, de 26 de marzo (DOGV n.º 2.003, de 14 de abril de 1993).
 - Acuerdo de 20 de abril de 1993, del Gobierno Valenciano, por el que queda enterado de la liquidación practicada por la Intervención General de la Generalidad Valenciana del ejercicio 1992 y acuerda la distribución del superávit resultante (DOGV n.º 2.022, de 12 de mayo de 1993).
 - Orden de 6 de mayo de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establece el sistema retributivo a percibir por las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario, por la gestión y liquidación de los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones y Donaciones (DOGV n.º 2.024, de 14 de mayo de 1993).
 - Orden de 30 de abril de 1993, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la emisión o contratación de la deuda de la Generalidad Valenciana y se delegan determinadas facultades en el Instituto Valenciano de Finanzas (DOGV n.º 2.040, de 7 de junio de 1993).

III. Sección Jurisprudencia

